

**A LOS 70 AÑOS DEL INSTITUTO DE DERECHO PÚBLICO DE LA UCV:  
SUS APORTES Y RETOS PARA EL FUTURO**

Apertura: Profesora Lourdes Wills Rivera, Decana de la Facultad de Ciencias Jurídica y Políticas

1. Los 70 años del IDP: una visión de su historia  
Profesor Armando Rodríguez García
2. Orientaciones actuales del IDP  
Profesor Antonio Silva Aranguren
3. Salutación al IDP  
Profesor Allan Randolph Brewer-Carías
4. Conversatorios:
  - a. El IDP y el Derecho Constitucional  
Coordinador: Profesor Alfredo Arismendi
  - b. El IDP y el Derecho Administrativo  
Coordinador: Profesor Carlos Luis Carrillo Artiles
  - c. El IDP y el Derecho Internacional Público y de la Integración  
Coordinador: Profesor Santo Morrone
  - d. El IDP y el Derecho Financiero y Tributario  
Coordinador: Profesor Manuel Rachadell

Cierre: Profesor Gustavo Urdaneta Troconis, Director del Instituto de Derecho Público

Lugar: Aula 15 del edificio sede de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Fecha y hora: Jueves 22 de noviembre de 2018, de 9:00 am. A 12:00 m.

## RESEÑA DEL ACTO

El acto se llevó a cabo en el Aula 15 de la sede principal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela.

### ***Palabras de apertura - Profesora Lourdes Wills Rivera, Decana***

La profesora Wills Rivera dio la bienvenida a los asistentes y destacó la relevancia de actos como éste, destinados a celebrar varias décadas de existencia de una institución dedicada a la investigación. Puso de relieve la importante labor llevada a cabo por el Instituto de Derecho Público, tanto en la investigación y divulgación del conocimiento en las disciplinas que le son propias, como en el apoyo a las autoridades de la Facultad y de la Universidad, a través de la emisión de dictámenes y asesorías sobre temas o asuntos jurídicos de importancia para la institución universitaria.

### ***Salutación – Profesor Allan Randolph Brewer-Carías, ex Director del Instituto de Derecho Público***

Los profesores Gustavo Urdaneta Troconis, actual Director del Instituto, y Armando Rodríguez García, Director del mismo entre 1987 y 1994, leyeron el saludo enviado por el profesor Allan R. Brewer-Carías desde Nueva York, donde se encuentra residiendo actualmente por encontrarse imposibilitado de regresar al país en las actuales circunstancias.

***Palabras de salutación en el acto: “A los 70 años del Instituto de Derecho Público de la Universidad Central de Venezuela. Sus aportes y retos para el futuro,” Aula 15 del edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, 22 de noviembre de 2018.***

Celebramos hoy el 70 aniversario de la creación del Seminario de Derecho Público (1948), el cual fue, en definitiva, el embrión del Instituto de Derecho Público de la Universidad Central de Venezuela creado en 1958.

Se trata, sin la menor duda, del más importante centro de investigación jurídica que ha habido en toda la historia de Venezuela hasta el presente –lo digo con conocimiento de causa–, al cual tuve el privilegio de estar adscrito y trabajar, como muchos de Ustedes, hoy presentes; pero en mi caso particular, durante 27 años, entre 1960 y 1987: primero, como Auxiliar de Investigación entre 1960 y 1962; luego, como Profesor-Investigador a cargo de la Sección de Derecho Administrativo entre 1963 y 1978; y finalmente, como Director del mismo hasta 1987.

¡Veintisiete años! Se dice fácil, pero en definitiva fue un tiempo equivalente a casi toda una vida, a casi una generación, durante el cual, a pesar de que en paralelo tuve que realizar muchas otras actividades, siempre estuvo el Instituto como prioridad, y más importante aún, como lugar de pertenencia. Y así, salvo en casos de ausencia del país o del ejercicio de funciones públicas, puedo decir que durante esas casi tres décadas, materialmente no hubo un día laborable en el cual yo hubiera dejado de ir al Instituto, o hubiera dejado de pasar por el mismo. Allí centré y realicé toda mi actividad de investigación durante esos años.

Y si renuncié a la Dirección del mismo en 1978, pidiendo en paralelo mi jubilación del escalafón universitario –aun cuando por supuesto no de la docencia, y menos de la investigación, de la cual uno nunca se jubila–, ello fue porque entendí no sólo que las instituciones requieren de alternancia en su dirección, para su desarrollo, sino que uno mismo requiere en algún momento, para nuestro propio desarrollo, abrir nuevos horizontes, asumir nuevos retos, y no perder el tren de la vida que nos llega con frecuencia.

La decisión, créanme, no fue nada fácil. Nadie lo recuerda, porque no hubo fiesta, ni despedida. Pero yo sí me acuerdo.

Un día, el que me tocó, salí hacia el fin de la tarde del Instituto sabiendo que no volvería. Salí de la Facultad, como siempre lo hice, caminando por el pasillo hacia las facultades de Arquitectura e Ingeniería donde estacionaba mi carro, el Mercedes Benz beige del cual estoy seguro muchos se acuerdan; pero esa vez con una circunstancia específica: iba llorando, dejaba atrás una vida; dejaba atrás a mis amigos de siempre, colegas en el Instituto, muchos de los cuales habían sido mis alumnos, así como a las fieles colaboradoras del Instituto, con quienes tanto lidiábamos todos los días para ver el resultado del trabajo de mecanografiar nuestros manuscritos. No olviden que todavía en aquellos tiempos no se habían inventado aún los procesadores de palabras.

Y seguí llorando mientras manejaba hacia mi casa, donde llegué con la sensación de haber dejado parte de mi vida. Pero la decisión estaba tomada, y me dije a mí mismo, como siempre: ¡Ahora es cuando!

Y así procedí a llenar el vacío que me había quedado, sin perder la rutina de horas diarias dedicadas a la investigación, que pude seguir desarrollando en las horas de la mañana en la biblioteca en mi casa, que muchos conocieron, de manera que la aventura del ejercicio profesional en la cual ya me había incorporado, nunca interfirió mi trabajo de investigador. Pero ello lo pude seguir haciendo, precisamente, porque tenía la experiencia y aprendizaje que me había dejado mi trabajo en el Instituto.

Por todo ello, en esta ocasión aniversario del Instituto, me complace mucho haber tenido esta oportunidad de mandar este saludo a todos los presentes, a

través de mi querido amigo Gustavo Urdaneta Troconis, actual Director del Instituto, con ese recordatorio personal que siempre guardé del momento de mi partida del Instituto, para mi muy sentido.

En todo caso, el Instituto se desarrolló como ese centro de investigación al cual mencioné, gracias al esfuerzo de tantos investigadores; y, entre todos ellos, durante el tiempo que pasé en él, permítanme mencionar, entre tantos, a los profesores Antonio Moles Caubet y Juan D'Stefano, legendarios, queridos y admirados Director y Sub-Director del Instituto desde 1948; y luego, a mi querido amigo y compañero de curso en la Escuela de Derecho, Alfredo Arismendi (nos graduamos juntos, y ambos entramos al Instituto como Auxiliares de Investigación el mismo año 1960); y además, a todos los que en su momento constituyeron lo que hoy podría llamar el “núcleo duro” del Instituto, mis queridos amigos Gustavo Urdaneta Troconis, Judith Rieber de Bentata, Magdalena Salomón de Padrón, Armando Rodríguez, Ana María Ruggeri, Ana Elvira Araujo y Jesús Caballero Ortiz, todos egresados de la Escuela de Derecho: luego, mis queridas amigas Rocío Alcalá y Eloísa Avellaneda, egresadas de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos; y otros que vinieron de fuera, pero que se integraron totalmente con nosotros, como fue el caso de Amira Esquivel de Infante.

Todos ellos, y todos los demás que colaboraron con el Instituto, fueron, sin duda, quienes hicieron del mismo la institución que fue, que es, y que esperamos que siga siendo: sirviendo de faro al derecho público en el país.

Gracias a todos, y gracias especiales a Gustavo por haber leído por mí estas palabras.

Allan R. Brewer-Carías

Caracas 22 de noviembre de 2018

### ***Los 70 años del IDP: una visión de su historia – Profesor Armando Rodríguez García***

Luego de referirse a los inicios del IDP, nacido –bajo la conducción del maestro Antonio Moles Caubet, con el apoyo del profesor Juan de Stefano– con la forma de Seminario, destinado a apoyar la realización de las tesis de grado de los estudiantes de la Facultad de Derecho de la época, así como al dictado de cursos en las diferentes disciplinas del Derecho Público, el prof. Rodríguez García advirtió que no pretendía relatar la historia del Instituto en forma cronológica ni referirse a todos y cada uno de los profesores e investigadores que han pasado por el mismo. Anunció, en cambio, la intención de destacar la relevancia de la ejecutoria

del Instituto desde cuatro de los que, para él, constituyen rasgos esenciales en su desempeño en tanto que institución universitaria:

- Su fuerza de atracción como centro de investigación, búsqueda y difusión del Derecho Público, que le hizo ser siempre mucho más que la sola nómina formal de sus integrantes, pudiendo de esa manera contar con la participación y la presencia de juristas de alto nivel, tanto nacionales como extranjeros.
- Su fuerza de expansión, no sólo en la actividad de apoyo docente propiamente dicha, a través de los cursos y seminarios que ofrece a los estudiantes de la Facultad, sino también por la formación y perfeccionamiento permanente de sus propios integrantes, quienes luego han desplegado los conocimientos y aptitudes adquiridas en su seno tanto en la actividad académica como en las diferentes áreas del quehacer público en las que se han integrado.
- Su capacidad para formar alianzas, lo que le hizo emprender iniciativas y proyectos de gran trascendencia junto con otras dependencias y centros universitarios, así como con diversas instituciones del Estado.
- El respeto, como tono dominante en el manejo de su personal adscrito; en su apoyo a los que se acercaban en busca de ayuda y orientación; en sus relaciones con otros centros de la Facultad y de la Universidad; con la diversidad de pensamiento, con las iniciativas de otras instituciones...

### ***Orientaciones actuales del IDP – Profesor Antonio Silva Aranguren***

El profesor Antonio Silva se refirió a las actividades mediante las cuales el Instituto ha decidido en los últimos tiempos superar los inconvenientes que se presentan para desarrollar las funciones de investigación, de formación y de divulgación que le son propias. Destacó fundamentalmente la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, materia en la que el Instituto se ha apoyado en el convenio interinstitucional con el Centro para la Integración y el Derecho Público (CIDEP), así como en sus vínculos con el Centro de Estudios para Graduados de nuestra Facultad.

Como resultados que hasta ahora han podido obtenerse en esta área, reseñó el prof. Silva los siguientes:

- La digitalización de gran parte de la producción bibliográfica del Instituto, tanto los diferentes números del *Archivo de Derecho Público y de Ciencias*

*de la Administración*, como otras colecciones y publicaciones, muchas de las cuales hoy se encuentran agotadas o son de difícil ubicación.

- La recopilación y digitalización de los trabajos elaborados por varios de los más connotados autores en Derecho Público, con la intención de hacer sendas publicaciones que recojan su obra escrita, muchas veces dispersa e igualmente difícil de localizar.
- La elaboración y el mantenimiento de una página *web*, conjuntamente con el Centro de Estudios de Postgrado y el CIDEP, denominada *El Derecho Administrativo en la UCV* ([derechoadministrativoucv.com.ve](http://derechoadministrativoucv.com.ve)), en la que se recoge y divulga el material antes reseñado, así como otra información de interés. Ya se ha obtenido autorización para colocar en la sección de *Biblioteca Virtual* de esa página otro material bibliográfico, no directamente producido en el Instituto, pero de interés en las disciplinas del Derecho Público.
- Un usuario en *Twitter*, a través del cual se da información acerca de las novedades y las actividades realizadas en el Instituto

### ***El IDP y el Derecho Administrativo – Coordinador: Profesor Carlos Luis Carrillo Artiles***

El profesor Carrillo Artiles comenzó por destacar la importancia primordial que el Derecho Administrativo siempre ha tenido para el Instituto, desde sus primeros tiempos. Luego procedió a hacer una breve reseña de las diferentes publicaciones elaboradas como fruto de la labor de sus investigadores y de otros estudiosos que se han vinculado con él a lo largo de su existencia. En particular, se refirió a cada uno de los volúmenes del *Archivo de Derecho Público y de Ciencias de la Administración*, así como a otras publicaciones, tales como diversos libros-homenaje a destacados iuspublicistas del país y la colección editada conjuntamente con la Editorial Jurídica Venezolana.

Luego, el profesor Gustavo Urdaneta Troconis se refirió a la específica área del Derecho Urbanístico y de la Ordenación del Territorio, que en un momento dado tuvo una gran atención por parte del Instituto de Derecho Público.

### ***El IDP y el Derecho Constitucional – Coordinador: Profesor Alfredo Arismendi***

El profesor Alfredo Arismendi –el investigador de mayor antigüedad que hoy en día continúa integrado activamente al Instituto, del cual fue Director por varios años– se refirió a la época en que se produjo su ingreso al mismo, como Auxiliar

de Investigación. Mencionó a muchos de los profesores que en ese tiempo pertenecieron al Instituto o lo frecuentaban con asiduidad.

Estuvo acompañado por los profesores Pedro Alfonso Del Pino y José Augusto Soares, quienes también están adscritos a la Sección de Derecho Constitucional del Instituto y pertenecen a la generación más recientemente incorporada al mismo.

***El IDP y el Derecho Internacional Público y de la Integración – Coordinador: Profesor Santo Morrone***

El profesor Morrone señaló el interés que el Instituto siempre ha tenido por el Derecho Internacional Público. Destacó el trabajo relevante que en sus diferentes áreas han desplegado los investigadores que a lo largo de su existencia se han dedicado a esta disciplina, tanto dentro de la propia Facultad, en labores docentes y de investigación, como en asuntos de cierta trascendencia para el país en sus relaciones internacionales.

Estuvo acompañado por el profesor Raúl Arrieta, quien durante muchos años fue miembro destacado del Instituto y se dedicó principalmente a los temas vinculados a la integración económica. El profesor Arrieta dedicó unas emotivas palabras a sus recuerdos como investigador del Instituto y a su papel como responsable del Curso de Especialización en Derecho Internacional Económico y de la Integración, impartido en el Centro de Estudios de Postgrado de la Facultad, en estrecha colaboración con el Instituto.

Igualmente participó el profesor Jesús Rojas Guerini, quien se refirió especialmente al tema de la protección ambiental en el ámbito internacional, a la cual le dedica actualmente especial atención, como miembro activo del Instituto adscrito a la Sección de Derecho Internacional Público.

***El IDP y el Derecho Financiero y Tributario – Coordinador: Profesor Manuel Rachadell***

El profesor Manuel Rachadell, adscrito formalmente al Instituto durante varios años de su carrera docente en la UCV, se refirió a la importancia de la labor cumplida por el Instituto tanto dentro de la propia Universidad como en diversos sectores de la actividad pública del país. Destacó la huella dejada por sus fundadores, en especial el maestro Moles Caubet, en todos quienes se integraron o tuvieron vinculación con el Instituto, a lo cual se refirió como el “*espíritu del Instituto de Derecho Público*”, presente en la actividad desarrollada por todos ellos tanto dentro como fuera del mismo. En su caso particular, precisó que no sólo se

dedicó al Derecho Financiero y Tributario, sino más ampliamente al Derecho Administrativo y, últimamente, al Derecho Constitucional, tanto en labores académicas como en las funciones que desempeñó en diversos destinos que ha ocupado dentro de la Administración Pública; lo importante, reiteró, fue que en todos ellos estuvo siempre presente “*el espíritu del Instituto de Derecho Público*”.

### ***Cierre del evento***

El profesor Gustavo Urdaneta Troconis agradeció a todos los organizadores, participantes y asistentes al acto.

Anunció que en el primer trimestre del año próximo tendrán lugar unas jornadas de corte temático, dedicadas al análisis de temas vinculados al Derecho Público, como prolongación del homenaje al Instituto en su aniversario.

Agradeció al profesor Arrieta Cuevas la sugerencia de establecer vínculos más permanentes con los investigadores ya jubilados o que de alguna manera no se encuentran actualmente presentes en el Instituto.

E invitó a todos los presentes a tomar el Instituto como centro de acogida para la discusión, el análisis y el debate de los diferentes temas de interés para el Derecho Público; en particular, para que participen en las reuniones semanales internas del Instituto, en las que se expone y debate el avance que se va logrando en los distintos proyectos de investigación de sus miembros activos o invitados, así como de otros investigadores interesados en estos temas.

GUT-05/12/18